DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 3 DE FEBRERO DE 1811.

S. Blas Ob. y Mr., y el Beato Nicolas de Longobard o. =Qta. horas en la iglesia del hospital de la Pasion.

Epocas.	Te	rneón	net.	Bu	rón	iet.	Aimósfera.	.	El 11 de la L	nstra
7 de la m.	4	s.	0.	25	p. 1	o 1.	Ou-sud-ou. y	C.	Sale el Sol	á la
2 del dia.	8	s.	0.	25	p.	911.	Ou-sud-ou. y	C.	6 y 55 m. y se	po-
5 de la t.	7	s.	0.	25	р.	9분1.	Sudou. y R.	- 1.	ne á las 5 y	5.

AVISO AL PÚBLICO.

Todos los dueños de casas, hacendados de esta villa y su término alcabalatorio, los administradores de qualquier clase, fuero é condicion que sean, que no hubiesen pagado la contribucion temporal del 4 por 100 sobre casas y censos respectiva á los años de 1808 y 1809, y que tuviesen atrasos por los años anteriores, lo executarán inmediatamente en la administracion general de Rentas de esta provincia; en el concesto de que desde el dia 18 de este mes se procederá á los apremios conforme á instruccion, sin que se suspendan aunque los interesados reclamen no haber podido ser despachados por las oficinas, pues para que le sean sin confusion se señalan los 15 dias. Conforme al real decreto de 9 de enero de este año, publicado en edicto de 11, se admitirán certificaciones del servicio corriente y cédulas de la caxa de consolidacion por la mitad del pago de estas contribuciones. Y para que llegac á noticia de todos se hace saber al público de orden del Exemo. Sr. prefecto de esta provincia, insertándose en el diario. Madrid 2 de febrero de 1811. Hermenegildo Lopez Sandebal.

Posturas hechas en la prefectura de esta provincia de Madrid á blenes nacionales vendibles en pública subasta conforme al real decreto de 16 de octubre del año último, en el dia de ayer 2.

Finces.	Valores.	Pc: - 15.
En la provincia de Xerez de la Frontera: 39 aranz. de tierra calma en Aúina En la provincia de Extremadura: un olivar cercado		42999
en la dehesa de Garbayuela, que tendrá 600 ace-		e ne
buches inxertos en olivos	16392	16392
En la provincia de Sevilla: una dehesa titulada del	The second second	
Chorreadero, en el término del pueblo de Zahara. En la misma provincia: un cortijo l'amado Brena	522000	\$22000
del Moro, término de Pruna, arrendado el pasto		
en 1800 re., la bellota en 19000, y la laber en	22	
8000, con 15 fan. y 6 cel, de trigo	304956	304956

1,38	. 1	i inne
En idem: una haza, conocida con el nombre de Torrijos, compuesta de 130 fan. de tierra	48750	48750
Ea idem: un cortijo llamado la dehesilla, en el tér- mino de Pruna, arrendados los aprovechamientos de bellota en 8400 rs., y los de labor en 561 rs.,		
En idem: un cortijo llamado de las Casas, arrenda- da la bellota en 25525 rs., y la labor en 800, con	118524	118524
una fan., 6 cel. de trigo, y una fan. de cebada En idem: un cortijo llamado la Fuenprieta, arrendada la bellota en 21000 rs., la labor en 816, con	347712	347712
una san. de tisgo y otra de cebada En idem: un cortijo llamado de Fuenfria, arrenda- da la beliota en 26250 rs., y la labor en 300, con		287904
En idem: un cortijo llamado de Naviota, arrendada la bellota en 11576 rs., y la labor en 3584, con	355572	355572
18 fan. y 6 cel. de cebada En la provincia de Extremadura: la dehesa llamada	208595	208596
de Palanco Herederos, término de Truxillo En la misma provincia: la dehesa llamada Pizarroso	37200	37200
el grande, en término de Truxillo En idem: la dehesa llamada Suerte de Solis, en tér-	74400	74400
mino de Truxillo En idem: la dehesa titulada Castilla de D. Juan de	24000	24000
Aragon, en el propio término	78000	78000
En la provincia de Granada: un monte llamado Ho- yo del Pinar, en la jurisdiccion de Ubrique, cuyo	571224	571224
fruto de bellota se arrendó en 32723 rs., 2 mrs4 En la misma: etro monte llamado Puerto del Pinar, en la jurisdiccion del mismo Ubrique, cuyo fruto	31944.8 4	131944.8
de bellota se arrendó en 32978 rs., 10 mrs 435 primer remate de estas fincas se ha de celebrar el mes de febrero en una de las salas del extinguido casa llamada de los consejos, á las 10 de su mañana.	dia 13 del	presente
Continúa la nota circunstanciada del valor que han tenido te las fincas vendidas hasta este dia de las que com núm. 1.º de bienes nacionales vendibles conforme al re octubre último.	prehende	el estado
Fincas.		Iltimo re-
En la provincia de Leon: el prado de la Alberca, de 5 fan	Estimac. 10800 4800	mate. 10800
and them provincia delo ties ins enemo de Reliticadas	4000	47.0

Section 1 and the last transfer of the section of t		139
Una huerta con su pradera y el quarto de las ofici- nas de la eocina que se halla dentro del convento		
de S. Domingo, que todo hace 5 fan En la provincia de la Mancha: la dehesa de Alcoda-	24000	24500
zo, jurisdiccion de Villaexcusa de Aro: tiene de extension como 2 de legua de longitud, y una le-	dan d	
gua de latitud	97200	150500
ba la vieja, extramuros de dicha ciudad Tres séptimas partes del cortijo Redondo, de 288	186000	210000
fan. de tierra	58543	58548
El cortijo del Viento, su tercio de 60 fan Seis octavas partes del cortijo de la Haza de Valen-	48600	48600
zuela, término de Córdoba	173880	173880
de Aledin	24000	24000
Quarenta y dos marjales, término de Armilla En la provincia de Córdoba: una huerta contigua al convento de Arrizafa, en el término de Córdoba,	12901.1	1 22500
su cabida 8 fanl de tierra En la provincia de Sevilla: una dehesa llamada de	25200	25200
Madrigueras, en el término de Zahara En la provincia de Ciudad Rodrigo: la dehesa Itue-	384000	384000
ro de Camaces, de buenos pastos y labor En dicha provincia: la dehesa Granja de Camaces,	163200	163200
de pasto y pan llevar	108480	108480
guna, de pasto y monte En la provincia de Valladolid: una vifia en término	204000	204000
de Simanças, al pago de las Carcabas y el Lobo, de 6 aranzadas.	6480	6480
En dicha provincia: otra viña al pago del rio, tér-	0400	0400
mino de Feria, que hace como 22 aranz	2640	2640
En la provincia de S. Lucar de Barrameda: un do- nadío llamado de Buenavista, en término de Tre-		
bujena, de 378 aranzadas de tierra de labor En la provincia de la Mancha: la dehesa de la Torre,	120000	120000
situada en la villa del Tomelloso, de pasto y la-	d Breez	2 2
bor, y algo de monte	81840	96000
En la provincia de Jaen: un cortijo nombrado de		N. J. Ches
Gruefa, su cabida 1162 cuerdas, 9 celem., las 760 de labor, y las restantes de defiesa y tierra incul-		
to, y en su extension un olivar de 2520 olivos, un		
pilar, una era grande empedrada, y su casa cor-	Wi see	
tijo	77040	90000
Una huerta cercada de tapias, con su alberca y algu-		ž 200 .
'nos frutales, contigua al extinguido convento de	36.5	
S. Francisco de Asis, de la villa de Martos (Se continuará.)	13200	310c

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

La venta del salvado de la mannutencion, establecida en el real tention, aura lieu mercredy propósito, se verificará el miércoles chain 6 de ce mois, dans l'edifice próximo 6 de este mes, en aquel appelé le real pósito.

Quien quisiere hacer puja ó mejora á una partida de tierras pertenecientes á la testamentaría de Gregorio Casado, sitas en los términos de Canillas y Hortaleza, tasadas en 7780 rs., y dan por ellas 5200 en dinero metálico, acuda ante la justicia de dicha villa de Canillas; y su remate se ha de celebrar en la audiencia de la misma el mártes 5 del cor-

riente mes, á las 3 de la tarde.

A princípios del mes de diciembre del año próximo se remitieron desde la Puebla nueva con Manuel Flores cinco reloxes, los dos de plata, y tres de oro, de los autores estos últimos de Higs y Evans y Licot. Los dexó en poder de un reloxero para su composicion, que no supo dar razon quien era; y habiendo desaparecido dicho Flores, se da este aviso para que la reloxería donde quedasen á componer acuda á prevenirlo á D. Vicente Ferrer Carrera, calle de Relatores, núm. 11, quarto principal; quien, baxo de las correspondientes seguridades y fianza, recogerá dichos reloxes, y satisfará el importe de las composturas.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 4 de la tarde, se executará la tragedia en 5 actos titulada Fenelon, ó las Religiosas de Cambrai, vestida y adornada como se executó la primera vez en Francia; y el fin de fiesta el Payo de centinela.

En el mismo coliseo, á las 7 de la noche, se executará la comedia en 3 actos titulada el Aguador de Paris, seguirá la sinfonía de la Caza, y se concluirá con es fin de fi sta los tres Huéspedes burlados. Actores en el Aguador: Sras. Rosario García, Maqueda, Torres y Vargas. Sres. Gonzalez, Cristiani, Caprara, Avecilla, Oros, Casanova, Suarez y Fabiani.

En el de la Cruz, à las 4½ de la tarde, se executará la comedia en 3 actos titulada el Traidor contra su sangre, y siete Insantes de Lara, em la que hará el papel de Gonzalvico y Mudarra la Sra, Manuela Carmo-

na; con tonadilla y sainete.

Mañana lúses se executará en este mismo coliseo la comedia de magia en 3 actos titulada el Herrero mas feliz, ó Nadie mas grande hechicero que Brancanelo el herrero, exórnada con todo su teatro, transformaciones, vuelos, y seis decoraciones nuevas pintadas con todo esmero por el célebre profesor Don Antonio María Tadei; finalizando la funcion con el divertido sainete titulado los Cómicos en la sierra.—Noteniendo otro objeto esta compañía que el de agradar al público, no ha perdonado dispendio alguno para conseguirlo, y que la funcion salga en todo completa; y para poder resarcir los muchos gastos que se han originado, se cobrarán las entradas (en soto esta funcion los dias que durare) de toda subida á los precios que se cobraba antiguamente, que son los mismos que en el dia se cobran en el coliseo del Príncipe en las funciones de mayor gasto.

CON REAL PRIVILEGIO. Ayuntamiento de Madrid-